



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE DOCENCIA 14130

Septiembre 23 de 2021

Por la cual se fijan los calendarios académicos para los programas de pregrado de las Facultades de Artes, los programas de pregrado regionalizados de la Facultad de Comunicaciones y Filología, y los programas de pregrado del Instituto de Filosofía, correspondiente al segundo semestre académico del año 2021.

LA VICERRECTORA DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por los literal a, b y c, artículo 5 de Acuerdo Superior 97 de 1988 y

CONSIDERANDO QUE

1. El acuerdo Superior 97 de 1988 define algunas funciones para la Vicerrectoría de Docencia, Artículo 5o. literales a y c, entre las cuales se cuentan la de establecer, organizar y desarrollar los principios y políticas que tiendan al fortalecimiento de los programas de formación universitaria, así como la de coordinar con las Facultades, Escuelas e Institutos, la programación de las actividades docentes.
2. El Consejo Académico, mediante Resolución Académica 3312 del 4 de abril de 2019 delegó en la Vicerrectoría de Docencia, la definición de los calendarios académicos para los programas de pregrado de la Universidad de Antioquia.
3. El Consejo Académico, mediante Resolución Académica 3415 del 30 de abril de 2020, en su artículo 3, delegó en la Vicerrectoría de Docencia, la aprobación de los calendarios académicos para Unidades Académicas.
4. Los Consejos de estas Unidades académicas solicitaron, mediante acta 482 de 10 de septiembre de 2021, acta 867 de 20 de agosto de 2021 y acta 842 de 20 septiembre de 2021, respectivamente, a la Vicerrectoría de Docencia, la programación del calendario del segundo semestre académico de 2021.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Definir los calendarios académicos para los programas de pregrado de las Facultades de Artes, los programas de pregrado regionalizados de la Facultad de Comunicaciones y Filología, y los programas de pregrado del Instituto de Filosofía, correspondiente al segundo semestre académico del año 2021, así:



Calendario 2021-2 Facultad de Artes – Sede Medellín:

Oferta	25 de octubre de 2021
Matrícula	26 de octubre de 2021
Ajustes	29 de octubre al 05 de noviembre de 2021
Inicio de clases	02 de noviembre de 2021
Límite evaluación del 40%	10 de diciembre de 2021
Terminación de clases	18 de marzo de 2022
Exámenes finales	21 al 25 de marzo de 2022
Habilitación y validación	28 de marzo al 01 de abril de 2022
Terminación oficial	01 de abril de 2022

Calendario 2021-2 Facultad de Comunicaciones y Filología - Pregrado Filología Hispánica (Carmen de Viboral):

Oferta	20 de octubre de 2021
Matrícula	21 de octubre de 2021
Ajustes	25 al 29 de octubre de 2021
Inicio de clases	25 de octubre de 2021
Límite evaluación del 40%	17 de diciembre de 2021
Terminación de clases	12 de marzo de 2022
Exámenes finales	14 al 19 de marzo de 2022
Habilitación y validación	22 al 25 de marzo de 2022
Terminación oficial	28 de marzo de 2022

Calendario 2021-2 Facultad de Comunicaciones y Filología - Pregrado Comunicación Social - Periodismo (Apartadó):

Oferta	03 de noviembre de 2021
Matrícula	04 de noviembre de 2021
Ajustes	08 al 12 de noviembre de 2021
Inicio de clases	08 de noviembre de 2021
Límite evaluación del 40%	28 de enero de 2022
Terminación de clases	25 de marzo de 2022
Exámenes finales	28 de marzo al 02 de abril de 2022
Habilitación y validación	04 al 08 de abril de 2022
Terminación oficial	08 de abril de 2022

Calendario 2021-2 Instituto de Filosofía – Sede Medellín:

Oferta	24 de noviembre de 2021
Matrícula	25 de noviembre de 2021
Ajustes	29 de noviembre al 05 de diciembre de 2021
Inicio de clases	01 de diciembre de 2021
Límite evaluación del 40%	12 de febrero de 2022
Terminación de clases	23 de abril de 2022
Exámenes finales	25 al 30 de abril de 2022
Habilitación y validación	02 al 07 de mayo de 2022
Terminación oficial	11 de mayo de 2022



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría de Docencia

ARTÍCULO 2. Las matrículas para prácticas académicas y movilidad, en atención a sus particularidades y temporalidades, tendrán un calendario especial, el cual será acordado con el Departamento de Admisiones y Registro.

ARTÍCULO 3. Se realizarán cursos intensivos, si las condiciones del calendario vigente en las unidades académicas así lo permiten y previa autorización de la Vicerrectoría de Docencia.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO
Vicerrectora de Docencia

Maria Isabel Duque Roldán
VB. Asistente Vicerrectoría de Docencia

RVD 14130 Calendarioacadémico2021-2-02,12 y14

Informe de auditoría final

2021-09-24

Fecha de creación:	2021-09-23
Por:	Notificaciones Admisiones y Registro (procesonotificacionesdar@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAjv3bwKblRrk_2zA-UhDC4vCalo0nzNC2

Historial de “RVD 14130 Calendarioacadémico2021-2-02,12y14”

-  Notificaciones Admisiones y Registro (procesonotificacionesdar@udea.edu.co) ha creado el documento.
2021-09-23 - 19:01:35 GMT- Dirección IP: 200.24.16.166.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Maria Isabel Duque Roldán (isabel.duque@udea.edu.co) para su firma.
2021-09-23 - 19:02:08 GMT
-  El correo electrónico enviado a Notificaciones Admisiones y Registro (procesonotificacionesdar@udea.edu.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2021-09-23 - 19:02:11 GMT
-  Maria Isabel Duque Roldán (isabel.duque@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-09-23 - 19:04:24 GMT- Dirección IP: 66.102.8.169.
-  Maria Isabel Duque Roldán (isabel.duque@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-09-23 - 19:05:44 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.70.83.25.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a emga (vicedocencia@udea.edu.co) para su firma.
2021-09-23 - 19:05:46 GMT
-  El correo electrónico enviado a Notificaciones Admisiones y Registro (procesonotificacionesdar@udea.edu.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2021-09-23 - 19:05:56 GMT
-  emga (vicedocencia@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-09-24 - 16:03:41 GMT- Dirección IP: 181.58.39.108.
-  emga (vicedocencia@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-09-24 - 16:05:29 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.58.39.108.
-  Acuerdo completado.
2021-09-24 - 16:05:29 GMT